

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA.—Jueves 6 de Agosto de 1.930

Número 23.09

Soldado muerto, otro al puesto

Parecía lo lógico, que cuando consiguiéramos un ideal reposara nuestro espíritu; pero no sucede así. Tras un empeño satisfecho, tras una ilusión lograda, surge otra nueva, quizás con mayor empeño, precisamente por el conseguimiento de la anterior. Es una ley marcada por Dios, para que nuestro vivir no sea monótono, no venga el aburrimiento, y, sobre todo, se cumpla la ley del progreso humano. Esa insatisfacción en que nos desentendemos, es el empuje que necesitamos para ir adelante, para conquistar nuestro perfeccionamiento, que quisiéramos a toda costa lograr. Luchar, luchar sin descanso es nuestro signo, hasta que llega, unas veces prematuramente y otras tardíamente, la muerte, que termina con esa ansia de progreso, de mejoramiento. Y como nosotros no somos una excepción, también en nuestra mente se engendran tras unos ideales otros, como una cadena sin fin, en la cual rendimos nuestros más intensos amores al lar en que nacimos.

Y llamamos ideales a hechos que, sin implicar intereses generales, también se adueñan de nuestro espíritu, germinando lozanamente, para afirmar las frases que aseguran que no solo de pan vive el hombre. Teníamos, como decíamos en el artículo precedente de ayer, dando vueltas en nuestra imaginación soñadora, dos ideas: la de que se le rindiera un tributo de admiración a doña Francisca Jiménez de Acuña, porque los hechos revelaron su amor a la ciudad, y ese rendimiento debía de tener otro por nuestra parte, para no ser motejados de desagradecidos. Ya debíamos estar satisfechos por el éxito que nuestra idea ha obtenido. Pero otro empeño que también venimos sustentando, es el de que una tradición religiosa no se esfume: la de la aparición de nuestra Patrona la Virgen del Mar, en las orillas de nuestro mar latino, esplendorosas de luz y del suave murmullo de sus espumas y blancas luces. Siempre fué esta una ansia de nuestra alma, pero desde que el estío pasado fuimos al lugar donde permanece enhieta Torre García, y contemplamos aquellos parajes sin vestigio alguno que indique el hecho, más se arraigó en nuestro ánimo ese

otro ideal de que al fin tuviésemos un recuerdo para nuestra Virgen morena, a la cual acuden las almas cristianas para que Ella mitigue sus aflicciones.

¿Lograremos este ideal como acabamos de lograr el otro? Creemos que sí, sin que ese sí indique petulancia por nuestra parte. Cuando como la hiedra hinea sus raíces en los añesos troncos, se aferra en nuestro espíritu una idea, contamos con pocas armas, pero son éstas nuestra exención de todo egoísmo, la persistencia que ponemos y al mismo tiempo el no irnos por los cerros de Ubeda, pidiendo imposibles. Si no frenáramos los grandes entusiasmos que sentimos, si solo ambicionáramos colosales proyectos, sin tener para nada en cuenta el ambiente en que han de tener realización, es seguro que por anticipado habíamos de contar con el fracaso, porque, por desdicha nuestra, ese ambiente es bien pobre y desdichado, y no hay que pedir peras al olmo.

¿Que cuál sería nuestro deseo? Muy grande. Quisiéramos que en aquel paraje denominado por los humildes pescadores la mar santa, se elevara un gran templo que sirviese para ofrendar devoción al hecho y a la Virgen en peregrinaciones anuales, como ocurre aun en los pueblos más insignificantes que conservan así sus tradiciones cristianas. ¿Pero es factible este proyecto? Seguramente nos pasaríamos otros cuantos siglos sin lograrlo. Es necesario reducir nuestro deseo, nuestra fantasía, recortando sus alas, si queremos, si deseamos algo práctico.

El primer inconveniente con que se tropieza, es la falta de un itinerario para poder realizar una excursión medianamente cómoda. Nosotros que, como decimos, hicimos el viaje por mar, vimos lo imposible, por lo largo que era fijar esta ruta. Hay que pensar en la vía terrestre. Todas nuestras indagaciones son de la imposibilidad por el momento de contar con ella. Teníamos la ilusión de que se realizara en otro camino emprendido por la Diputación, en plena zona marítima, que fuese desde nuestra ciudad al Cabo de Gata. Pero desgraciadamente, si no se renuncia a él, no sabemos si los nacidos lo veremos ejecutado. Pero hoy surge otra esperanza: el

camino que desde la carretera de Nijar va a Cabo de Gata, está en construcción, y desde él se encuentra un carril que va a Torre-García, carril malo, pero que con poco coste se podrá hacer transitable. Esto, pues, alienta nuestro espíritu.

Y ya una vez que se tenga esta ruta o carril, basta y sobra con bien poco: revestir Torre García de cemento para que resista el empuje del tiempo, y colocar en lo alto una imagen del mismo material y un altar para poder celebrar el santo sacrificio de la misa. Es bien poca cosa, pero es la única manera de conseguir este objetivo.

AL PASAR

LA LOTERIA NACIONAL

Decía LA CRONICA el otro día, que ya estaban puestos a la venta los vigésimos del sorteo de Pascua.

Faltan 139 días—ni uno más ni

uno menos—para el sorteo de Navidad, (que es el de las ilusiones de más de la mitad de los españoles, por el que luego se forman grandes castillos en el aire) y ya se expenden los billetes de la rida jugada.

También, como ocurre todos los años, habrán comenzado los pedidos de vigésimos para los españoles de «allá», de las Américas, que como buenos patriotas quieren jugar a la Lotería de los «pavos», para probar fortuna.

Este año han sido puestos a la venta 35.000 billetes en doble serie, a 2.000 pesetas cada uno, que importan como ingresos, en caso de venderse todos—que se venderán como todos los años—140 millones de pesetas, y el Estado pagará en premios 96 824 000 pesetas. Los premios son como en el año anterior, etc., etc.

Conque lectores, con tiempo es menester buscar a la diosa Fortuna, y si no viene, paciencia, y hasta otro año

X X.

Este número ha sido visado por la censura

Recuerdos de ayer

Para ser Doctor en Salamanca...

Así como antiguamente nuestros abuelos se rodeaban de gran aparato para pelear, armándose de ectas, lanzas, escudos, cascotes, armaduras y un sin fin de cosas más, todas complicadas, así mismo se manifestaban tan aparatosos en los demás actos de su vida.

Como prueba fehaciente, apretaremos unos curiosísimos y apasiantes datos que tenemos a la vista, relatando cómo se tomaba antiguamente el grado de Doctor en Salamanca y las pruebas dolorosas y abrumadoras que los aspirantes al grado tenían que sufrir para alcanzar el codiciado título, que era tomado en la capilla de Santa Bárbara, en la Catedral vieja, donde se alza el sepulcro del obispo Lucero.

Dicho sepulcro, estaba cubierto por una gran mesa con amplio tapete y en el lado correspondiente a la cabeza de la estatua, había una silla de encina con respaldo y asiento de cuero, mientras otras varias sillas formaban un semicírculo junto a la pared.

Cuando alguno solicitaba examinarse de Doctor, se le conducía con gran aparato a la citada capilla, dejándole encerrado durante veinticuatro horas en tan lóbrego y medroso lugar.

A' terminar este plazo marcado de soledad y meditación, hacían su entrada, graves y severos, los examinadores, tomando asiento en sus sitialos, dispuestos a poner a prueba el saber y los nervios del graduando.

Este se colocaba de espaldas al altar mayor, empezando el ejercicio de examen con una disertación en latín, que tenía una hora de duración. Consumida esta, siete jueces hacían la contra al discurso y entre réplicas y aclaraciones se consumía otra hora, descansando luego dos.

Al cabo de este tiempo daba comienzo el segundo ejercicio, consistente en determinadas preguntas de los jueces, a las que el aspirante había de contestar a satisfacción. Terminada esta parte, se procedía a votar el calificativo.

La votación se verificaba depositando cada juez con gran secreto en una urna la letra A o R, que significaban Aprobado o Reprobado, y luego, se hacía el escrutinio ante el escribano del claustro.

Si el examinado no tenía en su haber ninguna R, se le declaraba Doctor con el grado de «a nemi ne discrepante», calificación la más lisonjera conocida.

Mientras se verificaba la votación, el examinado era conducido

per el maestro de ceremonias a otra capilla de la Catedral, donde esperaba el fallo orando con fervor.

Si la prueba para alcanzar el grado era alarmante y costosa moralmente, no lo era menos en el terreno material como podrá verse.

Lo primero a que estaba obligado el aspirante a Doctor, era a hacer el depósito de las propinas para la Universidad, en monedas de oro o plata.

El día que era señalado por el maestro escuela, el graduando tenía que presentarse en el claustro y de pie, con el bonete en la mano, exponía su deseo de poseer el grado de Doctor por estar ya graduado, nombrándose entonces para el día del doctorado dos comisiones de colaciones, dos de cenas, dos de estrados, dos de guantes y dos de toros, pues el acontecimiento se solemnizaba siempre con una corrida de toros en la Plaza Mayor.

De colación se enviaba al Cofreidor media arroba de dulces, ocho a cada comisario de la ciudad y seis al alguacil mayor, más un doblón de a ocho. Al cancelario, al rector y a los padrinos se les obsequiaba con cuatro libras de dulces, dos a los conservadores, alguacil del cancelario y Mayordomo de la Universidad y una a los demás ministros, envueltas todas en papel sellado y rubricadas por los comisarios.

Para la corrida se obsequiaba a las comisiones con refrescos y concedida la plaza por el Concejo, se procedía a enarenarla, cerrar las bocacalles, armar el graderío, adquirir los toros y disponer veinte docenas de garrochas, dos lanzas, seis lanzones, diez docenas de banderillas, dos arrobas de confitones y trescientos reales en ochavos para arrojarlos a la plaza.

El día de la ceremonia, que era día de gran fiesta, el Colegio Trilingüe, al que el nuevo Doctor había de dirigirse desde la Universidad, aparecía engalanado con ricos tapices, como asimismo todos los balcones del camino.

Por medio del pueblo, agolpado para no perder detalle, cruzaba el cortejo. Delante iban los atabales y trompeteros con sus bordas dalmáticas y sus gorras de vistosas plumas; los doctores con sus mucetas y borlas de colores, el cancelario, el maestro de ceremonias, el secretario de estudios, los padrinos y ahijados, los bedeles con sus mantos y mazas de plata, el maestro escuela y el rector, seguidos de varios criados a caballo y cerrando la marcha seis pajes armados. Si el graduando era seglar, caminaba a caballo y si era clérigo, a lomos de una mula.

Al día siguiente era celebrada la ceremonia académica. Al sonar la campana de la Universidad, el claustro en pleno se dirigía a la Catedral, en cuya nave izquierda se había construido un lujoso tablado. El nuevo Doctor leía un discurso en latín, siendo contestado por el rector en forma argumental. Entonces el graduando se declaraba vencido con esta fór-

mula de ritual: «Tanta es la fuerza de vuestro argumento, que no sé qué decir».

Acto seguido se procedía a investir al nuevo Doctor, colocándole las insignias doctorales y el anillo de caballero.

En seguida tomaba posesión sentándose en la silla del rector, de la que se levantaba inmediatamente para abrazar a sus nuevos compañeros.

Terminado este acto, el cortejo volvía a la Universidad, donde teníanse preparadas de antemano unas bolsitas con dinero, que era la propina destinada a cada doctor, y, por último, eran arrojados al pueblo infinidad de guantes desde la gradería de la Biblioteca.

Estos eran los detalles de la famosa ceremonia para investir doctores en la ciudad salmantina, ceremonia que como verá el que leyere, si bien reconocía al graduando un caudal de ciencia, en cambio le desposeía de un caudal de onzas de oro.

FIDEL PRADO

(Prohibida la reproducción).

De la Diputación

Comisión provincial

A las doce y media de la mañana de ayer, y bajo la presidencia del señor Brea, se reunió la Comisión provincial permanente.

Asistieron los vocales señores Amat García, Herrero y Martínez Limones.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Comunicación del señor Presidente de la Diputación de Madrid e informe del señor Ingeniero, sobre desenvolvimiento de la operación de crédito para ejecución del plan de caminos vecinales.

De conformidad con el informe del Ingeniero director.

—Oficio del señor Arrendatario interesando se acuerde la responsabilidad de los alcaldes y concejales de los Ayuntamientos de Benizalón, Carboneras, Chirivel, Cuevas, Escúllar, Laroya, Fines, Lijar, Lucainena de las Torres, Pulpí, Santafé y Uleila del Campo, por débitos del segundo trimestre.

Igual acuerdo.

—Oficios del señor Arrendatario: uno sobre quebrantamiento de embargo por débitos del primer trimestre del Ayuntamiento de Tabernas, y otro sobre incumplimiento por el Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora del acuer-

do de esta Corporación, por débitos del contingente.

Se acordó imponerles una multa.

— Informes del señor Ingeniero provincial en el oficio del Ayuntamiento de Albóx, sobre los gastos de replanteo del camino vecinal de Cantoria a Albóx, y sobre la reparación del de Marchal a la Venta del Marchal.

De conformidad con los informes.

—Oficio del Presidente de la Comisión del Motor y del Automóvil, interesando se le abonen pesetas 89.127, importe de dos episonadoras.

Se autorizó a la Presidencia para hacer efectiva dicha cantidad, previo informe del Ingeniero.

—Oficio del alcalde de Alcóntar, manifestando que han dado comienzo los trabajos del camino vecinal de dicho pueblo a la carretera de Baza a Huércal Overa. Enterados.

—Oficio del señor Presidente del Tribunal Contencioso Administrativo, remitiendo fallo recaído en el pleito número 20 interpuesto por don Abelardo Campa Fuentes.

Que se cumpla la sentencia en los propios términos determinados por el tribunal.

—Oficio del señor Ingeniero, referente al puente económico sobre la rambla de Fiñana.

De conformidad y que se comunique al alcalde de Abruena.

—Escrito de Jacinto Abad Rodríguez, interesando se le nombre chófer interino en la plaza vacante en la Sección de Vías y Obras. Se quedó enterados.

—Varias facturas.

Aprobadas.

—Nómina de remuneraciones y dietas devengadas por el personal de la Sección de Vías y Obras, con arreglo a la real orden de 26 de Marzo de 1927, importante pesetas 1 605.

Aprobada.

—Oficios del señor Ingeniero, remitiendo proyectos de reparación del camino vecinal de Lubrín a Uleila del Campo, importante 70.992 34 pesetas; del de Adra a la Alquería, y del de Guardis Viejas a la carretera de Málaga a Almería.

Se aprobaron en la forma interesada.

—Informe del señor Letrado asesor en el oficio del señor Arrendatario, por débitos de contingente del Ayuntamiento de Sorbas.

De conformidad con el informe del letrado.

—Informe del señor Interventor, cumpliendo acuerdo de la Comisión provincial, referente a las

gratificaciones al médico de guardia señor Alférez Lirola.

De conformidad.

—Oficio del señor Interventor, interesando se le dé la tramitación legal correspondiente al escrito que adjunta para el Ilustrísimo señor Director general de Administración, sobre clasificación de categoría.

De acuerdo con el Estatuto y de conformidad con el escrito, pasa a la categoría de primera clase.

—Relación de jornales y materiales invertidos en varios caminos, importante 2.086 32 pesetas. Aprobada.

—Carta del diputado don Joaquín López Pérez, dando las gracias a la Corporación por el acuerdo adoptado de costearle las insignias y la Cruz del Mérito Naval.

La comisión oyó con gran complacencia la lectura de la citada carta y quedó enterada de su brillante contenido.

—Oficios del señor Ingeniero, sobre reparación del camino de Paterna a Laujar; sobre la construcción del camino de Albóx a Chirivel, y remitiendo proyecto de reparación del de Tahal a la carretera de la Venta de la Media Legua.

De conformidad.

Dióse cuenta de otros asuntos de trámite.

Liquidación de ingresos y gastos del segundo trimestre del año actual.

De conformidad.

El señor Amat se ocupó detenidamente del estado deplorable de la carretera de Gádor a Laujar, solicitando que de tercer orden que está clasificada, pase a la de segundo, conforme tiene solicitado LA CRÓNICA en sus artículos recientemente publicados.

Pidió que se dirijan telegramas al Gobierno solicitando dicha concesión.

Se acordó de conformidad con lo solicitado por el señor Amat García.

Seguidamente se levantó la sesión.

Mañana publicaremos la carta que el señor López Pérez ha dirigido a la Corporación, y de la que nos ha sido enviada una copia por el señor Presidente de la Diputación.

NECROLOGIA

En la tarde de ayer tuvo lugar el entierro de nuestro amigo que fué en vida, el comerciante y ex-Presidente de la Junta de Obras del Puerto don Juan Antonio Martínez Rodríguez.

Resultó el acto una verdadera manifestación de duelo, asistiendo numerosa concurrencia de todas las clases de la sociedad, lo que demostró las simpatías con que contaba el finado.

Reiteramos a la familia nuestro pésame mas sentido.

Balneario DIANA
Baños templados

Segunda Feria de Industrias

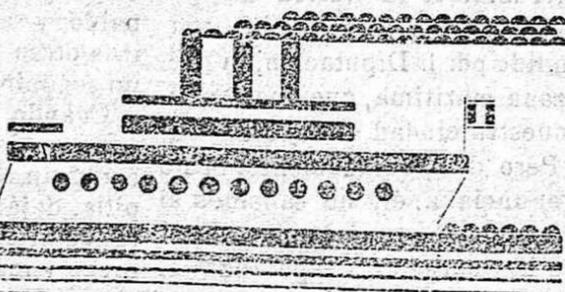
del Mar

San Sebastián

Del 25 de Agosto

al 10 de

Septiembre



PREPARATIVOS

Para la feria

Como saben los lectores, nuestras tradicionales feria y festejos anuales, comenzarán el día 16 del actual mes.

La Comisión de festejos ha conseguido ya autorización del señor Gobernador civil de la provincia, para celebrar la procesión cívica y un acto en el teatro Cervantes, el día 24, en memoria de los Mártires de la Libertad, estando encargado de pronunciar el discurso en el coliseo, el sabio catedrático de Historia crítica de España en la Universidad de Granada, don José Palanco Romero.

—La Compañía de vapores La Trasmediterránea, ha hecho una rebaja del 40 por 100 en los billetes desde Orán y Melilla, siendo valederos por 10 días, con motivo de las fiestas.

—El comerciante don Ramón Fernández Idañez, ha donado 15 juguetes para que se unan a los que se repartirán entre los niños del Hospicio.

—A diferentes capitales y pueblos de la provincia, se enviaron ayer los carteles murales anunciando la próxima feria, de cuyo trabajo, como ya tenemos dicho, es autor nuestro amigo el señor Salmerón Pellón, artista de reconocida fama.

—Los programas de mano comenzarán a repartirse mañana.

POR NO JUGAR

Un herido grave

Anoche fué herido de gravedad, hallándose en la Rambla de Belén, un individuo llamado Luis Martínez Belmonte, habitante en el Campo de Regocijos, por otro que dicen se llama Juan Antonio Salvador García, domiciliado en la citada Rambla.

Según oímos referir, en el establecimiento de bebidas denominado «Los Carrillos», se hallaban jugando varios individuos al dominó, cuando llegó el Juan Antonio.

Terminada la partida, el último invitó al Luis para que jugara con él, lo que no aceptó, saliéndose a la calle, y estando vertiendo aguas en el muro de la Rambla, se le acercó el Juan Antonio, y sin que mediara palabra alguna, le asestó dos cortes en el cuello con una navaja, dándose a la fuga.

Fué conducido el Luis a la casa desocorro, donde se le apreció una herida grave en el cuello, siendo curado por el médico de guardia señor Artés (don Domingo). Después pasó al hospital en donde quedó encamado.

El agresor Juan Antonio, no pudo ser detenido.

Ventiladores MARELLI

PRECIOS ECONOMICOS

VICENTE AZNAR

Conde Offalia, 20.

Noticias Telegráficas de la tarde**De nuestro corresponsal especial****Varias noticias**

Madrid, 6

Declaraciones de Argüelles

El ministro de Hacienda señor Argüelles, que continúa en Oviedo, ha hecho nuevas extensas declaraciones.

Ha dicho que tiene esperanzas muy fundadas en que vendrá, y muy próxima, la normalidad financiera.

Respecto a los cambios, cree que se restablecerán paulatinamente en cuanto las medidas adoptadas surtan los saludables efectos que se esperan y las disposiciones del Gobierno. Como el problema es complejísimo y difícil, por eso la solución se hace esperar demasiado; ahora procuramos contentar la baja de la peseta producida por el empréstito oro. No dudo—añadió—que aquel Gobierno tuvo deseos de acertar, pero la operación fué desastrosa, porque mal puede hacer un empréstito en oro un país que no lo tiene y se ve forzado a comprarlo, o aún peor, a alquilarlo.

También confío mucho—siguió diciendo—en el patriotismo de la Banca, que se porta con gran altruismo patriótico.

Después habló el señor Argüelles de política, ratificando que en el mes de Diciembre próximo se verificarán las elecciones. Después del resultado de éstas, el Rey decidirá si continúa el actual Gobierno o se encargará del Poder el partido que obtenga mayores sufragios. Hoy, por tanto, no puede anticiparse si el partido triunfante será liberal, conservador o del centro.

Antes de las elecciones generales no cree el señor Argüelles que haya crisis parcial, pues en todo caso será total o no la habrá.

Las carreras diplomática y consular

En breve se publicará el dictamen emitido por la Comisión encargada de dictaminar en las modificaciones del Estatuto de las carreras diplomática y consular.

Marzo y los periodistas

Al recibir hoy a los periodistas el ministro de la Gobernación señor Marzo, nos manifestó que está recibiendo muchas protestas de diversos sectores sociales sobre la crueldad y trato que se dá a los beceros que se lidian en las charlotadas.

Añadió que estudia este asunto para ver la forma que puede atenderse a la opinión, desde luego se les dá un trato cruel, siendo una verdadera pena, pues son beceros de casta de los que hay escasez,

Suministro de material

La Sociedad Anónima de fabricantes de material ferroviario Beosin, ha invitado al ministro y al subsecretario de Economía Nacional y al Director de Industrias, para que concurren a la visita que realizará el Embajador de la Argentina, por haberse adjudicado a dicha Sociedad el suministro del material ferroviario de aquella nación y de Bulgaria.

España ha competido con otros países, incluso Inglaterra e Italia.

Estando ausentes los señores Wais y Pau de Saraluce, los representará en dicha visita, el Director de Industrias, que marchará mañana.

Conferencias-Auxilios

El exministro señor vizconde de Eza, acompañando a una comisión de Soria, ha celebrado una conferencia con el ministro de Fomento señor Matos, pidiendo auxilios para las familias perjudicadas por los temporales.

**Primer aniversario
DEL SEÑOR****Don Francisco Rodríguez Compan,****Capitán de Artillería y Piloto Aviador,**

que falleció en Melilla el día 8 de Agosto de 1923, después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Francisca Sanabra; su hijo don Francisco; sus padres don Francisco Rodríguez López y doña Laura Compan Daza; sus hermanos don Serafin, don Enrique y doña Laura; padre político, tíos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos asistan a las misas que se celebrarán el día 8 del corriente, en la iglesia de San José, siendo la mayor a las 9 por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

Se han concedido las indulgencias de costumbre

Cultivo del tabaco "Boletín Oficial"

Zona de Almería

Se ha publicado en la «Gaceta» la convocatoria para la campaña de 1.931-32.

El plazo improrrogable para la presentación de solicitudes termina el día 30 de Septiembre próximo.

El mínimo de plantas a solicitar es el de 2.000 y la superficie de terreno a cultivar es el de 5 000 hectáreas.

El aumento de cultivadores sólo podrá ser en un tres por ciento sobre los actuales, dándose preferencia a los cultivadores de años anteriores.

Los impresos para solicitar el cultivo, se facilitan gratuitamente en las siguientes localidades de nuestra provincia:

En Almería, don Pedro González Garrido, secretario del Catastro.

En Adra, don Juan Salinas González.

En Arboleas, don Francisco Pérez Cintas.

En Cantoria, don Antonio Sánchez Jiménez.

En Pechina, don Indalecio Sánchez Hernández.

Los impresos deben devolverse llenos a dichos señores.

Número de ocho páginas

Extracto del correspondiente al día 5:

Real decreto sobre la nueva organización de las Secciones provinciales de Cuentas y Presupuestos municipales.

— Cuenta de los ingresos y gastos realizados en esta Jefatura de Minas durante el segundo semestre del año actual.

— Edicto de la recaudación de contribuciones sobre débitos por el impuesto de utilidades.

— Edictos de los Ayuntamientos de Tijola, Seron, Lucar, Albarchez, Cobdar, Alboloduy, Viator y Lijar.

— Sección no oficial.

Juzgado Municipal

DIA 6

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Maria Rodriguez Baltrán.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. — Nicolas Godoy Carreño, Francisco Galvez Galvez, Matilde Lopez Garcia, Carmen Garcia Martínez y Maria Berenguel Berenguel.

DEFUNCIONES. — Juan Antonio Martinez Rodriguez.

DE INTERÉS PARA TOLOS

BASIS DE TRABAJO DEL RAMO DE ALBAÑILERIA

(CONCLUSIÓN)

TITULO V

Horas extraordinarias

8ª Podrán trabajarse horas extraordinarias siempre y cuando no existan obreros de la profesión sin trabajo, que figuren en el Censo obrero de este Comité paritario. Cuando por la índole de la obra no sea posible que se aumente el personal de la misma, podrá en todo caso prestarse dos horas extraordinarias, pero sin que el plazo pueda exceder de tres días, dando conocimiento de ello al Comité.

9ª Las horas extraordinarias que por necesidad se tengan que trabajar después de la jornada legal, serán abonadas con el 20 por ciento de aumento las dos primeras y con el 40 por ciento las restantes.

10ª La jornada prestada en domingo, en caso de imprescindible necesidad, se abonará con el 40 por ciento sobre el jornal corriente, así como las horas extraordinarias de estos mismos días

se abonarán con igual tanto por ciento.

11. No podrán trabajar horas extraordinarias los menores de 16 años, conforme dispone el artículo 8º de la Real orden de 15 de Enero de 1920, sobre la aplicación de la jornada máxima legal.

TITULO VI

Condiciones del trabajo

12. Cuando uno o varios obreros fueran invitados a trabajar fuera del término municipal de su residencia y sea posible el regreso en el mismo día, le serán abonados los gastos de locomoción de ida y vuelta.

13. Si los obreros tuviesen que pernoctar en la localidad donde efectuaren los trabajos, serán de cuenta del patrono además de los gastos de viaje, los de alojamiento y manutención.

14. Estas disposiciones no se aplicarán en aquellos casos que suponga un desplazamiento habitual de obreros del término municipal de su residencia a otro inmediatamente próximo.

Las dudas que surjan sobre el alcance que deba darse a la residencia, en el caso anterior, se resolverán por el Comité paritario, oyendo previamente a las partes interesadas.

15. Solo se considerarán normales los despidos efectuados en sábado y previo aviso a los obreros.

Nuevas características del camión

F O R D

Nueva transmisión con cuatro velocidades hacia adelante.

Nuevo puente trasero con piñón de ataque montado entre dos cojinetes y corona cónica especial.

Frenos más grandes :: Mayor seguridad

La ballesta y ejes delanteros han sido reforzados como igualmente el tensor, pivotes y cojinetes de las ruedas.

Camión F O R D de ruedas gemelas

Vea el nuevo coche F O R D 1930 :: Grandes existencias en distintos modelos

PIEZAS DE RECAMBIO LEGÍTIMAS

Pida las nuevas condiciones de VENTA A PLAZOS en la Agencia F O R D

JOSÉ MARÍA ARTERO

Plaza de San Sebastián, 3 y 5.--Teléfono 104

ALMERIA

ros con una semana de antelación. En defecto de este aviso procederá abonarles los jornales correspondientes a una semana, además de los que por su trabajo tuvieren devengados.

No tendrá aplicación lo dispuesto en el párrafo que precede en las pequeñas reformas cuya duración no llegue a dos meses o siempre que se trate de obras que lleven menos de seis meses trabajando con el patrono.

16. Cuando a juicio del patrono no hubiere cumplido el obrero con sus deberes u obligaciones, o se le imputare alguna falta, podrá aquel suspender el pago de la semana de despido, sometiendo el caso al arbitraje del Comité paritario cuyas decisiones se comprometen ambas partes a aceptar.

17. Desde el momento en que entre en vigor este convenio, toda reclamación relacionada con los despidos la resolverá el Comité paritario, sujetándose a lo dispuesto en el Real decreto ley de Organización Corporativa.

18. El obrero que por enfermedad deje de acudir al trabajo, no perderá por ello la colocación que tuviera, pudiendo reintegrarse en la misma una vez restablecido, a no ser que el patrono carezca ya de tarea en que ocuparle. Para conservar este derecho, el obrero deberá avisar al patrono al caer enfermo o al siguiente día lo más tarde, notificándole que por esta causa deja de presentarse al trabajo.

19. Cuando el obrero sin ninguna justificación faltase al trabajo durante dos días consecutivos, el patrono podrá considerarlo despedido, sin derecho a reclamación alguna.

20. El patrono no podrá mandar a ningún obrero que ejecute determinadas operaciones, si no que éste sea de la correspondiente facultad u oficio, así como al peón o peones que hagan blanqueos deberá aumentárseles el jornal en cincuenta céntimos por día.

TITULO VII

Forma de pago

21. Los pagos se harán por semanas y precisamente los sábados, a la terminación de la jornada.

TITULO VIII

Vigencia de estas bases

22. La duración de estas bases será de tres años. Quince días después de la terminación de aquel plazo, si no hubiese reclamación o denuncia alguna por cualquiera de las partes interesadas en las mismas, se considerarán tácitamente prorrogadas por igual período de tiempo.

23. Ambas partes contratan pueden solicitar la revisión de las mencionadas bases, previa su denuncia ante el Comité paritario. Será preciso que tal denuncia se formule por lo menos con cuatro meses de antelación a la fecha que se haya señalado para su término, a fin de proceder al correspondiente estudio de reforma y evitar así aquellos posibles conflictos que tanto perjudican a la industria y a todos en general.

TITULO IX

Disposiciones finales

24. De acuerdo con lo dispuesto en la base 1ª de este convenio, la aplicación del mismo se extiende por igual a toda la provincia de Almería. Sin embargo, en atención a las diferentes condiciones económicas en que la industria de la albañilería necesariamente se desenvuelve en los diversos pueblos de la provincia, la base 5ª, relativa a salarios mínimos, solo se aplicará a los obreros del término municipal de Almería.

Respecto al resto de su demarcación territorial, el Comité paritario, después de realizar los estudios e investigaciones que estime pertinentes, señalará, en cada caso, la escala de jornales que corresponda.

25. Un ejemplar de las presentes bases de trabajo se colocará en sitio visible, a disposición de quien desee consultarlo, en todas las obras de albañilería.

26. Los patronos vendrán obligados a remitir a este Comité paritario un ejemplar de los contratos de trabajo que establezcan con sus obreros.

27. Las presentes bases de trabajo entrarán en vigor a los veinte días de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia si durante ese término no se presentase contra ellas recurso alguno.

Almería 26 de Julio de 1930 —
E. P. Presidente, MIGUEL GÓMEZ
E. Secretario, PLACIDO LANGLE RUBIO

HOMENAJE

SUSCRIPCION POPULAR

Para regalar un bastón de mando al Alcalde don Ginés de Haro y Haro. Cuota máxima una peseta. (Conclusión.)

Suma anterior, 2 271'60 ptas.
Con una peseta: Excelentísimo señor Gobernador civil don Francisco Fontes Alemán, don José Ramos, don José Morales Soler, don Juan Miras, don Antonio Rodríguez Córdoba, don Manuel Ferris, don José López Manzanao, don Tomás Jiménez, don José Jiménez, don Miguel Alarcón, don José Miras, don Francisco Taramelli Morcillo, don Teobaldo Zapata, don José Cassinello Núñez, don José A. Benayides de la Torre, don Antonio de Blas Ladrón de Guevara, don Agustín Sabater, don Buenaventura Pujol, don Juan A. Martínez Pérez, don Carlos Granados Ferrer, don Carlos Pérez Burillo, don Esteban Viciana, don Miguel Vidal, don Guillermo Gadoy, don Antonio Campoy Ibáñez, don Diego González Basconjana, don Francisco Basconjana, don José Quesada, don Juan A. Martínez de Castro, don Emigdio Nieto, don Gabriel González, don Antonio González Sanjuan, don Guillermo Cassinello, don Enrique Salmerón Vivas, don Enrique y don José Salmerón Fernández, don Manuel Pérez Maturana, don Nicolás y don Cristóbal Rodríguez Botí, don Francisco López Gómez, don Cristóbal López Rodríguez, don José Ramón Campoy, don José Granados, don Angel González Pedrosa, don Vicente Vilaspesa Calvache, don Pedro Cano.

Don Simón Montoya, don Francisco García, don Ciriaco Ruiz,

don Melchor Montoya, don Antonio Núñez, don Francisco Flores, don Bartolomé Zamora, don Blas Zamora, don Antonio Flores, don Miguel Morales, don Martín Morales, don Francisco Morales, don José Manuel Flores, don Juan Gallego, don Guillermo García López, don José Alarcón, don Melchor Reyes, don Juan Alarcón, don Pedro Fernández, don Francisco García Cazorla, don Francisco Vizcaino, don Domingo Torres, don Antonio González, don Juan García, don Ginés González, don Francisco L. Larrea, don Ginés González Carrillo, don Miguel Montoya, don Pedro Ruiz, don José Ruiz Gil, don Bartolomé Flores, don José Flores, don Melchor Quesada, don Francisco S. Herreia, don Bartolomé García, don José Martínez Flores, don Salvador Cintas, don Diego Egea, don Alonso Quesada, don Francisco Flores, don Pedro Cintas, don Francisco Navarro, don Agustín Flores, don Bartolomé Ruiz, don Francisco Semonche, don José Ruiz, don Juan Vizcaino, don Manuel Quedo, don Andrés García, don Felipe Rodríguez, don Agustín García, don Francisco Flores, don Bartolomé Flores, don Francisco Carrillo, don Pedro Jiménez, don Miguel Rosa, don Bartolomé Carrillo, don Francisco Belmonte, don Jacinto Alarcón, don Juan Alarcón, don José Zamora, don Francisco Cintas, don Francisco Vizcaino, don Damián Flores, don Guillermo Vizcaino, don Juan Flores, don Tomás Flores, don Martín García, don Ginés Guevara, don Bartolomé Carrillo, don Esteban Jiménez, don Gabriel Flores y don Felipe Rodríguez.

	Pesetas
Importe total de lo recaudado.	2 269'60
Id. de los gastos.	1 896 90
Subrante	492 70
Entregado al señor Alcalde para beneficencia y distribuido por éste en pan a los pobres.	485 70
Subrante por nuevas suscripciones después de la anterior liquidación.	7 00
Que se entregaron al señor Alcalde para que las repartiera a los pobres.	

Los comprobantes de suscripciones, facturas de gastos, etc., obran en poder de la Comisión a disposición de los señores que deseen comprobarlos.

VENTA ERITANA

RESTAURANT ECONOMICO
Comedores próximos al mar
Teléfono 76

MADERAS

Ha recibido la Casa Terriza Hermanos un importante cargamento de Pino Rojo con un completo surtido en largos y esquadras de im ejorable calidad.

Grandes existencias en nogal saten, haya, roble y pino tea.

AGUILAR MARTELL, 12. (antes Pescadores.)



El paladín de las madres

El verdadero seguro de maternidad; el que ayuda y ampara a la mujer cuando ésta va a cumplir su más santa misión y el que protege a los pequeñuelos librándoles de la desnutrición, escrófula, raquitismo y anemia, es el maravilloso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Este reconstituyente es necesario en todos los hogares. Útil a la mujer que cria, al niño raquitico, al adolescente débil y a todas aquellas personas mayores agotadas o de sangre empobrecida.

Cerca de 40 años de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

Parraleros Embarcadores

Pastas en todos los colores y brochetas especiales para marcar barriles y cajas acaba de recibir una importante remesa

EUGENIO DE BUSTOS
Almacén de drogas y productos para Sanidad Agrícola
Calle de Granada, 35 y 37. Teléfono, 88.- ALMERIA.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Mas noticias

Madrid, 6.

El viaje de Berenguer

Se han recibido noticias de que al pasar por Segovia para Santander el jefe del Gobierno general Berenguer, fué saludado por el Alcalde, por muchas personalidades y empleados.

Además de éstos habia en la estación numero o público, el que le testimonió su gratitud con aplausos y vivas, el haber reintegrado a la capital los elementos militares que le fueron suprimidos.

Sobre unas disposiciones. Lo que dice Tormo

El ministro de Instrucción pública señor Tormo, ha anunciado que tiene redactadas las disposiciones relativas a las matallas de Avila y al derribo de la plaza de la Catedral de Oviedo.

Se reservó el señor Tormo, aunque puede presumirse, la solución que ha dado respecto a la iglesia gótica de San Pedro de la Nave. Allí añadióse encuentra el subsecretario de mi Departamento y aun no se ha decidido si se reconstruirá a dos kilómetros de distancia del pantano o en la capital; esto lo desea la Diputación provincial, pero tendrá que obligarse a costear los gastos de la parroquia de los poblados cercanos al pantano.

Otra conferencia. Pidiendo auxilios

El Gobernador civil de Córdoba señor Añiza, ha celebrado esta mañana una conferencia con el ministro de Fomento señor Matos.

Ambos estudiaron los medios para conjurar la crisis obrera que amenaza plantearse en Septiembre próximo en aquella provincia.

Además el señor Añiza solicitó auxilios para los damnificados por los últimos terremotos en Montilla.

Sobre el republicanismo catalán

El señor Rovira Virgili ha publicado en el número de hoy de «El Sol», un artículo sobre el republicanismo catalán.

Dice que éste tiene tanta pujanza que destruí á el predominio de la Lliga Catalana que está herida de gravedad.

Afirma el señor Rovira que los republicanos catalanes tendrán predominio en el nuevo periodo político de Cataluña, pues se halla en el crepúsculo vespertino. Solo añade el señor Cambó continua brillando personalmente como astro de primera magnitud que se aleja visiblemente de la vieja órbita de la Lliga.

En el artículo del señor Rovira aparecen otras consideraciones sobre el republicanismo de Cataluña.

Una encuesta sobre el impuesto de utilidades

En la encuesta abierta por el «Heraldo de Madrid» sobre el impuesto de utilidades, ha recibido aquel las siguientes nuevas opiniones.

El obrero Villanueva aboga por la derogación hasta que las Cortes resuelvan.

El señor Lerroux lo estima como un escarnio para los trabajadores.

La firma de hoy

El Rey ha firmado hoy en Santander los siguientes decretos:

De la Presidencia: resolviendo una competencia.

De Ejército: cese en el cargo de Director de la Escuela de Estudios Superiores del general señor Gonzalez Jurado, que pasa á la reserva por edad reglamentaria.

Ascendiendo á general de brigada al coronel de Estado Mayor señor Saez Retana.

Pase á la reserva del Consejero Togado don Carlos Blanco.

En su lugar se nombra á don José Santamaria.

Ascendiendo á Auditor del Ejército á don Avelino Bonald

y nombrándole para la Capital general de la cuarta región.

Nombrando general de la décima cuarta division, á don Virgilio Cabanellas y para el mando de la segunda brigada de la quinta division al señor Garcia Ibañez.

Director de la Academia de Sanidad á don Jesús San Eustaquio y varios destinos en el Cuerpo de Infanteria.

Un escrito

La Union general de patronos comerciantes é industriales, han elevado un escrito al Gobierno, adjuntándole las conclusiones acordadas para resolver el problema del cambio.

Aboga tambien porque se reduzca en 3 000 millones el presupuesto del Estado.

Moussolini, enfermo

Apesar de desmentirse, se asegura que en Ginebra se halla gravemente enfermo, el jefe del Gobierno Italiano señor Moussolini.

Dicen que padece una úlcera en el estómago y que los médicos se negaron á operar-le temiendo un funesto desenlace.

BOLSA

Madrid 6.

Cotizaciones

Deuda 4% interior...	72 50
Id. 5% amortizable ..	88 75
Id. 4% idem	75 75
Banco de España ...	595 00
Español de Crédito. .	000 00
Hispano Americano. .	250 00
Tabacalera	227 00
Londres a la vista ...	43 77
Paris idem	35 45
Dólares	8 98

Las cotizaciones de las libras y dólares no son oficiales.

De aviación

Madrid 6.

El autogiro Lacierva

De Abbenille a las 8:45 de

esta mañana, salió el autogiro Lacierva.

El fuerte temporal que reinaba le obligó a aterrizar a las 9:10 en Paix (Samme).

Premio a una aviadora

Dicen de Londres que el periódico «Dayly Maily», ha entregado a la aviadora Amy Jones, el premio de 10 000 libras esterlinas que se le había concedido.

Escuadrilla de aviones

Desde Barcelona han marchado al Cantábrico para maniobrar en combinación con la escuadra, tres aparatos «Dorniers» y una escuadrilla de cinco hidros de la Aeronáutica Naval.

Desde Cádiz saldrán otros aparatos con el mismo objeto.

Banquete

En Ottawa se ha celebrado un banquete con motivo de la llegada feliz del dirigible «R. 100».

Construcción de aeronaves

Sir Burning ha declarado que se emprenderá la construcción de aeronaves que cruzarán el Atlántico con una velocidad media de 85 millas, capaces para conducir cien pasajeros y diez sacas de correspondencia.

El viaje de Inglaterra a Norte América durará dos días y medio y el regreso dos días solamente.

De Provincias

Madrid, 6

Berenguer a Santander

Dicen de Santander que llegó a aquella capital el jefe del Gobierno general Berenguer. Enseguida se trasladó al Palacio de la Magdalena, despidiendo con el Rey.

Después fué al Gobierno civil en donde recibió á las autoridades y á los periodistas.

Les dijo á estos que no puede pedirse mayor tranquilidad.

Le visitó después el coronel americano para pedirle apoyo

en los trabajos que vá á reali-
zar en busca de las cuevas his-
tóricas cercanas á Altamira.

Division de cruceros

Desde Santande ha zarpado
la división de cruceros españo-
les para tomar parte en las
prácticas navales.

A bordo de uno de ellas vá
el infante don Juan.

Manifestación prohibida

En Barcelona ha sido prohi-
bida por el Gobernador, la ma-
nifestación que iban á organi-
zar los deportistas para protes-
tar del arriendo del Stadium.

Llegada de un andarín

Ha llegado á Valencia el an-
darín Manuel Lara, que ha cu-
bierto la prueba de París á Va-
lencia á pie en 22 días, con un
promedio de 70 kilómetros por
cada uno.

Le ha acompañado un entre-
nador ciclista.

Se le hizo un entusiasta re-
cibimiento.

**Terremoto de larga dura-
ción.**

En Albox se ha sentido a
las cuatro de la madrugada de
hoy, un fuerte terremoto de
larga duración y de intensidad.

El vecindario alarmado se
lanzó a la calle.

No han ocurrido desgracias,
pero sí varios edificios han que-
dado agrietados.

**Las corridas de feria de
Valencia.**

Otro despacho recibido de
Valencia, da cuenta de que en
las corridas de la última feria,
allí celebradas, solo se obtuvo
a beneficio de los pobres una
ganancia de 14 pesetas, ape-
sar del ingreso en taquilla, que
pasó de un millón.

Los toreros han cobrado en-
tre todos 90 000 duros.

Anuncio de huelga

Participan de Córdoba, que
los obreros del ramo de cons-
trucción han anunciado la huel-
ga general.

PERPEN

Bollería Suiza

NOMBRE REGISTRADO FUNDADA EN 1890
Premiada con Cruz de Honor y Medalla
de Oro.

Especialidad de la casa: Bollo de Am-
sterdam, de chocolate y Suizo. Isabela de
coco Torta de manteca. Rosco de aguar-
diente. Pan de aceite, de azúcar y dor-
mido.

Esta casa no tiene ninguna sucursal
Aguilar de Campoo (Entrada al Mer-
cado).

Número de ocho paginas

DEL AERO CLUB

**Conferencias.--Llegada de un apa-
rato**

Hoy llegará a nuestra capital, á
las 9 y media de la mañana, el ca-
pitán de Artillería, profesor de la
Escuela de Pilotaje de Albacete,
señor Warleta.

Este hará el viaje á Almería en
un aparato consignado al Aero
Club.

El señor Warleta dará dos con-
ferencias, una en el Casino el día
8 y otra en el Circulo Mercantil
el 9, ambas á las diez de la no-
che, para lo que ha sido enviado
por el Consejo Superior de Aero-
nautica.

Diariamente y en el Aerodromo
del Alquián, se darán bautismos
de aire a los socios del Aero Club
y demás personas que lo deseen.

En la provincia

Climatología local

El resumen de las observacio-
nes meteorológicas efectuadas du-
rante el mes de Julio último en la
estación pluviométrica de Los Ga-
llardos, es como sigue:

Predominaron los vientos flojos
de las regiones Este y Sur, y hu-
bo viento fuerte el día 23.

Ovéronse truenos lejanos los
días 7 y 12, y el día 11 se vió un
bólide y sintióse un terremoto.

Hizo algún calor, pero no exa-
gerado.

El cielo presentóse cuatro días
cubierto, tres nubosos y veinti
cuatro despejado.

Llovió débilmente el día 7.
Durante el último quinquenio,
solo en 1926 alcanzó la lluvia la
altura de 0'2 mm; en los últimos
cuatro años no hubo precipitación
alguna sensible al pluviómetro.

Como prosigue la sequía, en los
campos no se puede sembrar fru-
to alguno, y en ellos están secán-
dose hasta los árboles y arbustos.

MIGUEL ROMO RODRIGUEZ
Maestro nacional

Dos robos

Hallándose acostado y durmien-
do en el sitio donde se celebra la
feria de ganados en Cuevas del
Almanzora, Francisco González
García, de 61 años de edad, veci-
no de Huerca Overa, le registra-
ron los bolsillos los amigos de lo
ajeno. Al despertar, se encontró
que una cartera que llevaba esta-
ba en el suelo, esparcidos unos pa-
peles y notando la falta de 225 pe-
setas en billetes del Banco.

También le ha ocurrido lo mis-
mo, próximo al expresado lugar,
al vecino de Lorca, Cayetano Za-
pata Cano, de 45 años, robándole
a éste la cartera en la que conte-
nia 450 pesetas en billetes y otros
documentos.

Ninguno de los robados sospe-
cha quiénes sean los autores.

Sustracción de aguas

Al vecino del Pago de Tices,
(Ohanes), nuestro amigo don José
Moreno Carretero, le han sustra-
ido cinco horas de agua para riego.

Los autores fueron José Mar-
quez Carretero y José Cadenas
Marquez, los que han sido denun-
ciados ante el Juzgado municipal
de Ohanes.

Otra sustracción

También en Ohanes, de la puer-
ta de una cochera, sustrajeron 18
botellas de gaseosas y una de ja-
rabe, resultando ser autores los
jóvenes Cristobal Sanchez Payan
y Miguel Bueno Hernández, los
que fueron detenidos por la Guar-
dia civil.

Gitano reclamado

Ha sido detenido por la Guardia
civil en la villa de Velez Rubio, el
gitano Indalecio Moreno Moreno,
reclamado por el Juzgado de ins-
trucción de aquel partido que le
sigue causa por atentado.

Campaña uvera

Ventas de uvas

Ayer se ofreció a la venta en
Liverpool, el cargamento del va-
por «Pelayo», que salió de este
puerto el día 30 del pasado Julio.

Según los telegramas recibidos,
los barriles de uvas castizas se
enagaron de 61 a 86.

Algunos lotes se vendieron a
51.

Hoy será ofrecido en Hull el
cargamento del vapor «Vesta».

Veremos si los precios son más
beneficiosos que los recibidos de
Liverpool.

Hoy fondeará el vapor «Mendo-
za», y embarcará barriles para el
Brasil.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galé-
nicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas mine-
rales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico
REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

En Venta Eritaña

Ayer, a las dos de la tarde, la
Comisión provincial integrada por
su presidente señor Brea y dipu-
tados señores Amat García, He-
rrero y Martínez Limones, invi-
tó a almorzar en Venta Erita-
ña, al Gobernador civil señor Fon-
tes Alemán.

Signen las reclamaciones

En el Ayuntamiento se conti-
nuan presentando reclamaciones
contra el padrón de cédulas per-
sonales.

El plazo termina mañana.

Pequeño terremoto

La Estación Sismológica de Al-
mería, registró el día 6 a las tres
horas, cincuenta y ocho minutos
y quince segundos, un pequeño
terremoto con una distancia epi-
central de 55 kilómetros.

De aguas

El propietario don Agustín Bae-
za Echarrri, ha presentado un nue-
vo escrito en el Ayuntamiento,
ofreciendo el manantial de agua
que posee en su cortijo, para el
abastecimiento de la ciudad.

Incompatibilidad suprimida

Se ha dispuesto la derogación
de la Real orden dictada por la
Presidencia del Consejo en 21 de
Marzo de 1926, que establecía la
incompatibilidad entre el cargo
de catedrático y el de inspector
provincial de Sanidad, a conse-
cuencia de haberse también dero-
gado el Real decreto del Ministe-
rio de la Gobernación de 29 de
Octubre de 1923, base de aquella
disposición.

Guarda de jardín

Ha sido declarado cesante el
guarda de jardines José Moreno
Alvarez, por haber sido nombra-
do para dicho cargo un licencia-
do del ejército.

Se alquila

un amplio local, propio para al-
macenar barriles, sacos de serrín,
arcos, maderas, etc. Razón: calle
Real, 16.

Mordida por un perro

En la casa de socorro fué cura-
da ayer Bárbara Fajardo Santia-
go, que sufría una mordedura de
perro.

Recursos de reposición

El gestor de la recaudación del
impuesto municipal sobre la al-
hóndiga don Diego Gonzalez Bas-
cuñana, ha interpuesto dos re-
cursos de reposición: uno, porque
se le obliga a pagar los gastos de
la limpia de los pozos negros del
Mercado, y el otro por una multa
impuesta por falta cometida en la
recaudación del indicado arbitrio.

Licencia absoluta

Los individuos del reemplazo
de 1912 que hayan servido en In-
fantería y los que fueron excep-
tuados en dicho año, pueden pre-
sentarse a recoger su licencia ab-
soluta, en esta circunscripción de
Reserva de Almería, número 22,
calle de Maura (antes Gerona),
20, siempre que tenga legalizada
su situación militar.

Reunión de Comisiones

Ayer se reunió en el Ayunta-
miento la Comisión de Beneficen-
cia y mañana lo hará la de Or-
nato.

Buen viaje

Ayer marchó a Cádiz en el tra-
atlántico «Infanta Isabel de Bor-
bón», el juez de Instrucción de
uno de aquellos partidos, don
Eduardo Mouzón, acompañado de
su señora doña Ana de Ristori.

La emigración

Ayer se embarcaron en el tra-
atlántico «Infanta Isabel de Bor-
bón», 43 emigrantes, con destino
Rio Janeiro y Buenos Aires.

Hoy es esperado el «Mendoza»,
con destino a los puertos del Sur
de América.

Se alquila

Espacioso piso bajo en la calle
Real 33, Cuatro calles.—Razón:
Guzmán 2.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telégrafo sin hilos.

Alsinza, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana

**MENDOZA
FLORIDA
ALSINZA**

Saldrá de Almería el 7 de Agosto de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Agosto, de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 7 de Septiembre de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

De 20 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas u cinco impuestos.
De 10 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Amplias son las camarotes para el pasaje de tercera clase.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que llevar sus pasajes en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, es que no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Los buques saldrán una vez al mes para Marsella.

Para más informes: sus consignatarios **RICO DE RICARDO JIMÉNEZ**, (S. en C. Bulevar del Marítimo 75) y **FERIA** Cortina del Muelle 22 er. 21

Compañía Transatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 3 de Septiembre el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 3 de Septiembre el vapor

J. S. Eicano

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cistóbal saldrá del puerto de Málaga el día 16 de Agosto, el magnífico vapor

Marqués de Comillas

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Agosto el vapor

Reina Victoria Eugenia

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Saura 2 bajo.

Ya se acerca otra vez la semana de la

FERIA DE LEIPZIG

del 31 Agosto al 5 Septiembre 1930

Su visita se impone al Comerciante e Industrial



Industrial

que quiere quedar al corriente de las Novedades y Precios

INFORMES sobre viajes económicos al

Representante honorario:

Guillermo Kio ein

S. MALAGA

CHAMPION

BUJÍAS CHAMPION
TABLA DE TIPOS

Automóviles	
Alfa Romeo	14
Ambler	12
Anbur	12
Benz	12
Buick	12
Cadillac	14
Citroën, 4 cilindros	14
6 cilindros	14N
Domer	14N
Fiat	14N
Hispano-Suiza	14N
Motocicletas	
Ariel	19
P. S. A.	12
P. N.	12
Matchless	15
Norton	15
Scott	15
Camiones	
Berliet	SC
Chevrolet	SC
Ford	SC
Renault	SC
Deo	SC



ofrece una bujía para cada tipo de motor.

Concesionario para España:
FRANCISCO FLORES
ESPINARDO-MURCIA



PUBLICITAS

BL ENORRAGIA (Purgaciones)

En todas las graves complicaciones del aparato genito urinaria, como son cistitis, yaostatitis, gota matinal o militar, orquitis, etc. del hombre; metritis, vaginitis, plnixitis, etc. de la mujer, se obtiene un rápido y eficaz resultado con el uso de

ellos Ossam

Sus propiedades antisépticas y microbicidas comunican a la sangre y orina, es no ando sus efectos a las bacterias; calman los dolores producidos por la infección; la orina se manifiesta aséptica y los gonorreos son destruidos hasta que y obtiene con su uso una verdadera y completa curación.

De venta en todas las farmacias de Almería. En Barcelona: Dr. Andreu Seglá. Preparados: Laboratorios Ballester Barcelona

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones de estómago, hígado, bazo. Excepciones para a mesa. Reservativas de enfermedades infecciosas por emerger el mercurio a 60 grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DR GUERIAS

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.

BARCELONA

Lea usted "La Crónica Meridional"

Compañía Transmediterránea

BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quinconal)

Llegada a Almería los Miercoles 9 y 23 Julio, 6 y 20 Agosto.

Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao

Salida para Bilbao con escala en Melilla, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Salida para Barcelona con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes: **Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.**

BALNEARIO DE FUENTE AMARGA

To'ox A 55 kms. de Málaga

Aguas Azoadas y Radioactivas.— Afecciones crónicas del aparato respiratorio Catarros, Asma, Bronquitis. — Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre.— Servicio diario de autobús. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde, Alameda de Alfonso XIII, número 35. Teléfono 23 72.

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al Balneario. Para informes: al Administrador.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor acedias o vómitos después de sus comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen un estómago indigesto.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia "El Globo", Tetuán, O Almería botica de Santo Domingo

DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antibiótico completo
Consulta: Eduardo Pérez, 7

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Ofaia, 20 pral.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERIA.